



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

Referencia : Ordinario laboral de única instancia
Accionante : Ana Katherine Reinoso Arias
Accionados : Enlace Dos S.A.S.
Asmet Salud E.P.S S.A.S.
Radicación : 73-585-31-12-001-2021-00022-00.

Vista la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo informado por la empresa Enlace DOS S.A.S, se

RESUELVE

1º Poner en conocimiento de las partes lo informado por la consignación reportada por la demandada Enlace Dos S.A.S. (C1 archivo 23).

2º Por secretaría cúmplase lo dispuesto en el numeral 4 del auto del 19 de abril de 2022, relacionado con la orden de archivar el expediente con las anotaciones de rigor.
de la actuación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **251a2efa0d851f0dd2d3c84d4ed7c4fd4e94454dc86aebc145395ee214162466**

Documento generado en 26/04/2022 03:47:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>